MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 19:23 horas del día 16 de agosto de 2018, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II, y 53, apartado C), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron las y el integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), que a continuación se enlistan:

C.E. Myriam Alarcón Reyes	Presidenta de la Comisión
C.E. Bernardo Valle Monroy	Integrante de la Comisión
C.E. Gabriela Williams Salazar	Integrante de la Comisión

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral asistieron:

C. Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social

Como personas invitadas asistieron las funcionarias y los funcionarios siguientes:

Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Lic. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Delia G. Del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Mtro. Salvador G. Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. Eber Dario Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Mtro. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Participación, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia a las y los integrantes de la misma, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Cuarta Sesión Urgente de esta Comisión, correspondiente al año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del día propuesto para la sesión.

En atención a lo anterior, la Secretaria Técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

ÚNICO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se resuelve, como caso no previsto, la incorporación del proyecto específico con número de folio IECM/DD07/0286, para participar en la Consulta Ciudadana sobre

Presupuesto Participativo 2019 en el Pueblo Originario San Bartolomé Xicomulco con clave 09-003, en la Demarcación Milpa Alta.

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión puso a consideración del colegiado, el proyecto del Orden del día, y no habiendo comentarios al respecto, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

Enseguida, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, y con fundamento en el artículo 46, fracción VII, en relación con el artículo 27, ambos del Reglamento, consultó a él y las integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Punto Único del Orden del día, en virtud de haber sido previamente circulada de manera conjunta con la convocatoria a la sesión, lo cual al llevarse a cabo, fue aprobado por unanimidad.

A continuación, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder con el desahogo del Orden del día, quien dio lectura al **Punto Único** en los términos siguientes:

ÚNICO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se resuelve, como caso no previsto, la incorporación del proyecto específico con número de folio IECM/DD07/0286, para participar en la Consulta Ciudadana sobe Presupuesto Participativo 2019 en el Pueblo Originario San Bartolomé Xicomulco con clave 09-003, en la Delegación Milpa Alta.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra manifestó que la Delegación Milpa Alta hizo llegar un oficio en el que señaló que por un error involuntario se había determinado no viable un proyecto, cuando era viable, como se hace notar en el Antecedente Tercero, por lo que era de la opinión de sumarlo a los proyectos que serían sometidos a consulta, ya que no corresponde a un error imputable a este Instituto. En consecuencia, con la finalidad de brindar máxima publicidad al mismo se estableció en el Considerando 43, acciones a realizar por la respectiva Dirección Distrital, como lo es un foro informativo más, toda vez que en esa colonia ya se realizaron los foros de difusión de los proyectos.

Posteriormente, consultó a las y los integrantes si existían comentarios al punto. En uso de la palabra la Secretaria Técnica informó al colegiado que se recibieron observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Contraloría.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión propuso una adición al punto de Acuerdo Cuarto para que a más tardar el 26 de agosto la Dirección Distrital y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión informen de las acciones de difusión del proyecto a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Además, solicitó que de existir acciones adicionales a las previstas en el Considerando 43, que lleven a la máxima publicidad del nuevo proyecto, también fueran informadas en la fecha prevista.

Al no haber más comentarios, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica someter a votación el punto, el cual fue aprobado por unanimidad con las observaciones de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría y con la precisión realizada por la Presidenta de la Comisión, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/040/2018 por el que se aprueba del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se resuelve, como caso no previsto, la incorporación del proyecto específico con número de folio IECM/DD07/0286, para participar en la Consulta Ciudadana sobe Presupuesto Participativo 2019 en el Pueblo Originario San Bartolomé Xicomulco con clave 09-003, en la Delegación Milpa Alta.

Una vez aprobado el Acuerdo, la Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica llevara a cabo las acciones necesarias para que el documento continuara la ruta institucional correspondiente.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del día, quien manifestó haberse agotado todos los puntos listados para la sesión.

Al haber sido desahogados todos los puntos a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la Comisión dio por concluida la Cuarta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, siendo las 19:33 horas del 16 de agosto del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones; agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así aprobaron la minuta por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero de votos las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Octava Sesión Ordinaria del 22 de agosto de 2018, firmando al margen y al calce para constancia.

MYRIAM ALARCÓN REYES
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

Nota: La presente hoja corresponde al apartado final de firmas de la **MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.** ----------